

## Comunicado

No. 43

Puebla, Pue., 16 de febrero de 2018

### **Presenta SEP propuestas para definir normas de ingreso, promoción y estímulos en escuelas normales**

#### **La transparencia, marco para el ingreso y promoción, a través del mérito, comenta**

El subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, atestiguó, junto con autoridades educativas, sindicales, y comunidades normalistas de la zona centro, el inicio de los trabajos para elaborar, de manera conjunta, la propuesta de normas para el ingreso, promoción y otorgamiento de estímulos del personal académico de las escuelas normales del país.

Explicó que la propuesta de normas incluye mecanismos de transparencia en el ingreso y promoción a partir del mérito académico y la experiencia de los docentes; define los perfiles profesionales de los egresados; hace más atractiva la carrera docente en las instituciones formadoras, y reconoce la innovación didáctica y el éxito de los alumnos en sus comunidades de aprendizaje.

Al inaugurar los trabajos del Taller Regional Zona Centro, *Adecuación de acuerdos secretariales locales de las normas de ingreso, promoción y otorgamiento de estímulos para el personal docente de las escuelas normales*, en el que participan normalistas de Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Morelos y Oaxaca, el subsecretario de Educación Superior dijo que con la implementación de la Reforma Educativa se inició un proceso de transformación y fortalecimiento de las escuelas normales para enfrentar el reto educativo y formativo actual.

Comentó que la estrategia de fortalecimiento y transformación se realiza con base en seis ejes clave: la transformación pedagógica acorde al Nuevo Modelo Educativo; el aprendizaje del inglés; la educación indígena e intercultural; las sinergias con universidades y centros de investigación; el apoyo a las escuelas normales y estímulos de excelencia, y la profesionalización de la planta docente en las escuelas formadoras.

El perfil de los egresados de las escuelas normales no puede seguir siendo el mismo, porque la educación obligatoria demanda un nuevo perfil de estudiantes, por lo que su transformación implica la participación activa de las comunidades de aprendizaje, advirtió.

Ante estudiantes del Benemérito Instituto Normal del Estado, *Juan Crisóstomo Bonilla*, Tuirán Gutiérrez recordó que la Reforma Educativa implica, entre otros aspectos, el fortalecimiento de las prácticas de evaluación; la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la creación del Servicio Profesional Docente; el diseño de un Nuevo Modelo Educativo; la reforma curricular en educación básica y media superior y, en consecuencia, la transformación de las escuelas normales.

Éstas, abundó, han sido pieza clave de los grandes momentos de la educación en el país, por lo que se necesita reestablecer ese carácter para que cumplan con la función

de construir un México más educado, más justo, más competitivo y más próspero. El normalismo debe permanecer vigente en los años por venir, subrayó.

Al encuentro asistió la secretaria de Educación de Puebla, Patricia G Vázquez del Mercado Herrera, y representantes de las autoridades educativas de Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y Oaxaca.

**---000---**